

PROYECTO ICOD RECICLA

SUBVENCIÓN PARA EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.



FECHA INICIO: 30/06/2023.

FECHA FINALIZACIÓN: 31/01/2026

COSTE TOTAL: 181.632,50 €

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 152.775 €

ENTE FINANCIADOR: Consejería de Transición Ecológica y Energía.



DENOMINACIÓN DE LOS FONDOS: Next Generation EU

Proyecto de separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario.

El Ayuntamiento de Icod de los Vinos, en cumplimiento de lo previsto en la ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y acogiendo a la convocatoria de subvención para el apoyo a la implementación de la normativa de residuos en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, y siendo conscientes de la necesidad de incentivar actuaciones relacionadas con la prevención de los residuos domésticos, pretende desarrollar el proyecto **ICOD RECICLA**, cuyos objetivos son:

El objetivo de este proyecto es facilitar el compostaje doméstico y el tratamiento de los residuos vegetales generados en jardines y pequeños huertos de la zona rural del municipio, que abarca los núcleos de El Amparo, Cueva del Viento, La Florida, Fuente de la Vega, Santa Bárbara y La Vega, cuyos objetivos son:

- Fomentar la recogida selectiva en origen de la fracción orgánica, lo que implica una mejor separación del resto de las fracciones. Una separación en origen de calidad también facilita gestión posterior del residuo y la calidad del producto que se obtiene.
- Disminuir la cantidad de residuos de la fracción resto, disminuyendo a la mitad la cantidad de kilos de basura por habitante y año depositada en el contenedor verde.
- Sensibilizar a la población sobre el uso que pueden tener los restos orgánicos y vegetales convirtiéndolos en un recurso para las plantas.
- Incrementar el porcentaje de residuos vegetales que se reciclan.
- Implicar a las personas en las actuaciones de gestión de residuos.
- Gestionar el cierre del ciclo de la materia orgánica con un compostaje adecuado.
- Avanzar hacia un modelo de economía circular.
- Evitar las quemadas agrícolas dando solución al problema de eliminación de restos de poda de fincas agrarias, dando cumplimiento a la ley 7/2022 de 8 de abril de residuos y suelos contaminados.

Para llevar a cabo este proyecto pondrá a disposición de los vecinos participantes una serie de recursos y actuaciones que se detallan a continuación:

- 1630 compostadores domésticos para jardín o huerto.
- 1630 cubos domésticos de biorresiduos de 7 a 10 litros de capacidad de tipo aireado.
- 1630 Guías de compostaje.
- Charlas informativas y taller formativo sobre el compostaje doméstico.